

EVALUACIÓN PUNTAJE TH-CM-001-2022	
-----------------------------------	--

PROPONENTE			RACIONALIZAR SAS- NIT 900.343.234-3						
1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE									
El proponente podrá presentar hasta tres (3) certificaciones adicionales a las presentadas para la habilitación de la propuesta, relacionadas con Procesos de Modernización Institucional de Entidades Públicas o Restructuración de Entidades Públicas del nivel nacional y/o distrital o Elaboración de Manual de Funciones de Entidades Públicas o Levantamiento de cargas de trabajo en Entidades Públicas.									
CERTIFICACIÓN ADICIONAL	ENTIDAD	CONTRATO NUMERO	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aa)	Duración meses	OBJETO DEL CONTRATO O PROYECTO O CARGO DESEMPEÑADO	CARGO / DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS	CERTIFICA	PUNTAJE
1	Alcaldía Municipal de Sincelejo	574 de 2019	05/04/2019	04/08/2019	4,0	Asesoría y acompañamiento en el proceso de modernización y fortalecimiento institucional de la Alcaldía de Sincelejo	1. Metodología del proyecto y Plan de trabajo. 2. Documento de diagnóstico (Marco legal, Rol institucional, Misión u objeto social, Identificación y análisis de las funciones generales, Análisis de capacidades y entornos, Escala salarial, planta de cargos, Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales). 3. Análisis funcional por dependencia, perfiles, cargas de trabajo y salarios de la situación actual. 4. Propuesta de estructura organizacional. 5. Propuesta de diseño del modelo de gestión por competencias para la gestión del talento humano. 6. Análisis del impacto financiero de la propuesta. 7. Análisis cargas de trabajo de la planta propuesta.	SI	100
2	Secretaria de Transporte y Movilidad de Cundinamarca	STM-CMA-075-2019	15/10/2019	31/12/2019	2,6	Elaboración de estudios financiero, administrativo, jurídico, técnico y tecnológico, para identificar y definir la alternativa o modelo de gestión para la continuidad en la prestación de los servicios de tránsito, a cargo de la Secretaría de Transporte y Movilidad incluido el análisis, evaluación, sustentación, priorización, y estructuración de los componentes de las alternativas o modelos de gestión.	Este estudio además debe contener un análisis de los procesos misionales y de apoyo, una evaluación de la prestación de los servicios a cargo de la entidad o dependencia, evaluación de funciones asignadas, cargas de trabajo de los cargos y perfiles laborales. Igualmente deberá contener la identificación de requerimientos para asumir las funciones y actividades inherentes a los servicios, revisión de la estructura organizacional de la Secretaría de Transporte y Movilidad e identificación de las necesidades de ajuste, propuesta de ajuste de la estructura de la administración, esquema organizacional, propuesta de ajuste a la planta de personal, manuales de funciones y requisitos y proyección de actos administrativos para adopción de los ajustes derivados del estudio técnico	SI	100
3	Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	574 de 2020	28/10/2020	14/05/2021	6,6	Consultoría especializada para la elaboración del Estudio Técnico con todas las condiciones necesarias para el rediseño organizacional de la Agencia Nacional de Hidrocarburos según los requerimientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el Estado Colombiano	a. Diagnóstico acerca de la Entidad: Documento que contenga las definiciones de: Nombre entidad; Naturaleza jurídica; objeto social; así como la explicación breve de los últimos cambios o eventos que impactan en la ANH. b. Marco Legal: Documento que contenga la Descripción del marco normativo que regula y orienta el quehacer institucional. Igualmente, que contenga la normativa de: estructura, nomenclatura, clasificación y remuneración de empleos, planta de personal y manual específico de funciones y competencias laborales o estatutos. c. Análisis Factores Externos: Documento que contenga el análisis de los Factores políticos, económicos, sociales, ambientales y tecnológicos. d. Análisis Interno: Documento que incluya el análisis interno de la Entidad respecto a la Misión, Visión, Objetivos estratégicos, Modelo de gobernanza, gobierno corporativo, organigrama. Estrategia Análisis de procesos: Identificación del mapa de procesos y tipo de procesos.	SI	100
SUB TOTAL EXPERIENCIA ADICIONAL PROPONENTE									300

2. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL GERENTE EXPERTO						
a.. El Gerente Experto podrá presentar hasta tres (3) certificaciones adicionales a las presentadas para la habilitación de la propuesta, relacionadas en ejecución de consultorías, asesorías y formulación y desarrollo de proyectos de rediseño institucional o modernización de entidades públicas. (*); y						
b. El Gerente Experto podrá presentar además de lo anterior, una (1) certificación, donde conste haber dirigido por lo menos un (1) proceso relacionado con rediseño institucional o fortalecimiento de la planta de personal en entidades públicas. La certificación presentada deberá ser adicional a las acreditadas en la experiencia habilitante.						
CERTIFICACIÓN ADICIONAL	ENTIDAD	CONTRATO NUMERO	OBJETO DEL CONTRATO O PROYECTO O CARGO DESEMPEÑADO	CARGO / DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS	CERTIFICA	PUNTAJE
1	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA	096-2001	Asesorar al Instituto en el Proceso de Reestructuración en particular en la formulación de la nueva estructura organizacional y la planta de personal	Consultor	SI	25
2	Gobernación de Boyacá	029-2001	Proceso de ajuste fiscal y reorganización administrativa del Departamento de Boyacá sector central revisión y/o ajuste Contraloría Departamental y Asamblea de Boyacá	Asesor	SI	25
3	Racionalizar SAS	949-2014	elaboración, el análisis detallado y la formulación y desarrollo del Estudio Técnico para el proceso de reestructuración administrativa de LA AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS - ACR, y el acompañamiento durante la ejecución del proceso de reestructuración, siguiendo los lineamientos trazados por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Director Proyecto	SI	50
4	Racionalizar SAS	574 2019	Asesorar y acompañamiento en e proceso de modernización y fortalecimiento institucional de la Alcaldía de Sincelejo	Director Proyecto	SI	100
SUB TOTAL EXPERIENCIA ADICIONAL GERENTE EXPERTO						200

3. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROFESIONAL EXPERTO REDISEÑO						
El Profesional Experto en Rediseño podrá presentar certificaciones donde conste haber participado por lo menos en dos (2) procesos relacionados con rediseño institucional en entidades públicas o fortalecimiento organizacional o levantamiento de cargas en entidades públicas. Las certificaciones presentadas deberán ser adicional a las acreditadas en la experiencia habilitante.						
CERTIFICACIÓN ADICIONAL	ENTIDAD	CONTRATO NUMERO	OBJETO DEL CONTRATO O PROYECTO O CARGO DESEMPEÑADO	CARGO / DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS	CERTIFICA	PUNTAJE
1	Alcaldía de Neiva	278 de 2008	Orientar y asesorar la alcaldía municipal en todo lo relacionado con la expedición de los actos administrativos y la realización de todos los estudios que hacen parte el estudio técnico que sustenta la modificación e la estructura y planta de personal de la alcaldía y Concejo Municipal de Neiva	Asesor	SI	100
2	Empresas Publicas de Neiva	040 de 2011	Elaboración del estudio técnico para efectuar la reorganización administrativa de las Empresas Publicas de Neiva ESP siguiendo los lineamientos del DAFP.	Director	SI	100
SUB TOTAL EXPERIENCIA ADICIONAL PROFESIONAL EXPERTO REDISEÑO						200

4. EVALUACIÓN PERSONAL ADICIONAL AL EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO						
El proponente podrá presentar hasta tres (3) profesionales adicionales al equipo de trabajo , con cinco (5) años de experiencia en proyectos de reorganización y rediseño institucional de entidades públicas, elaboración y ajuste de manuales de funciones, levantamiento de cargas de trabajo, De dicha experiencia deberá acreditar dos (2) años de experiencia en labores relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, acreditando la certificación de los cursos de MIPG expedida por el DAFP.						
PROFESIONAL ADICIONAL	ENTIDAD	CONTRATO NUMERO	OBJETO DEL CONTRATO O PROYECTO O CARGO DESEMPEÑADO	CARGO / DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS	CERTIFICA	PUNTAJE
	Racionalizar Py Colegio Mayor de Cundinamarca	013-2020	Elaborar el diagnóstico organizacional y el estudio técnico de rediseño organizacional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, así como la propuesta de actos administrativos y sus documentos de sustento técnico, financiero y jurídico	Consultor		

RUBY ESPERANZA ROJAS ANACONA Administradora Pública Master en Sistemas integrados de gestión de la prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa	Gobernación del Huila	873-2021	Prestar los servicios profesionales para apoyar las diferentes fases de rediseño institucional de las dependencias que le sean asignadas de la Administración Central Departamental del Huila, conforme a las competencias de cada sector, guías establecidas y orientaciones de función pública, a fin de fortalecer la política de fortalecimiento organizacional y Simplificación de Procesos del Sistema de Gestión MIPG	Consultor	SI	50
	Alcaldía de Neiva	2338-2021	Brindar acompañamiento técnico a la dirección de Talento Humano del Municipio de Neiva, concretamente el proceso de fortalecimiento del proceso de modernización del Municipio de Neiva, realizado en el marco de ejecutividad del decreto No.877 y 879 de 2020	Consultor		
OSCAR ARMANDO CORREDOR Administrador Pública Especialista en Proyectos de Desarrollo	Veeduría Distrital	Profesional Universitario grado 1	Participar en el diseño y organización de planes, programas y proyectos que tiene la unidad en materia de apoyo y evaluación de las entidades distritales, entre otras	Profesional Universitario grado 1	SI	50
	Alcaldía Mayor de Bogotá	0935-2010 1682-2010 052-2011	Participar en las diferentes actividades derivadas del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad entre otros.	Consultor		
	Alcaldía Mayor de Bogotá		Profesional Especializado en estudio de cargas laborales.	Profesional Especializado		
JORGE ENRIQUE CORDOBA RANGEL Ingeniero Industrial	Racionalizar Py Colegio Mayor de Cundinamarca	13-2020	“Elaborar el diagnóstico organizacional y el estudio técnico de rediseño organizacional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, así como la propuesta de actos administrativos y sus documentos de sustento técnico, financiero y jurídico”	Consultor	SI	90
	Racionalizar Py UAESP	776-2020	prestar sus servicios profesionales para la ejecución del contrato de consultoría No. UAESP-776-2020 firmado entre EL CONTRATANTE y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, cuyo objeto es “Elaboración de estudio técnico para la reorganización y ampliación de la planta de personal de la UAESP”	Consultor		
	Racionalizar Py ANH	574 de 2020	prestar sus servicios profesionales para la ejecución del contrato de consultoría No. 574-2020 firmado entre EL CONTRATANTE y la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, cuyo objeto es “Consultoría especializada para la elaboración del Estudio Técnico con todas las condiciones necesarias para el rediseño organizacional de la Agencia Nacional de Hidrocarburos según los requerimientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el Estado Colombiano”	Consultor		
SUB TOTAL PERSONAL ADICIONAL AL EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO						190

5. EVALUACIÓN PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 392 de 2018, se asignará DIEZ (10) PUNTOS a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal

NÚMERO MÍNIMO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EXIGIDO	CERTIFICA	PUNTAJE
Proponente no adjunta certificación del Ministerio de Trabajo	NO	0
SUB TOTAL PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		0

6. EVALUACIÓN APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

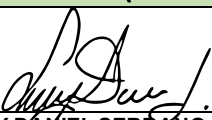
Para este aspecto el proponente recibirá un máximo de cien (100) puntos de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla (Ley 816 de 2003, artículo 2.2.1.2.4.2.1

CERTIFICACIÓN DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CERTIFICA	PUNTAJE
Proponente adjunta certificación de apoyo a la industria nacional.	SI	100
SUB TOTAL PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		100
TOTAL EVALUACIÓN (1+2+3+4+5+6)		990

GOMEZ MONTOYA
MARTHA CECILIA

Firmado digitalmente por GOMEZ
MONTOYA MARTHA CECILIA

MARTHA CECILIA GÓMEZ MONTOYA
COORDINADORA GRUPO TALENTO HUMANO - EVALUADOR 1


YURY DANIEL SERRANO CARDENAS
CONTRATISTA - GRUPO TALENTO HUMANO - EVALUADOR 2